



FORMULARIO DE PROPUESTA PARA INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN 2018

Instrucciones e información importante para el coordinador o los coordinadores de Institutos de Investigación 2018

1. Responsabilidades de los coordinadores del Instituto:

- a. Someter la propuesta de creación del Instituto de Investigación con todas sus partes debidamente completadas.
- b. Diseñar los instrumentos de evaluación de los resultados del Instituto.
- c. Coordinar y calendarizar las actividades del Instituto con el recurso invitado y/o los demás facilitadores (*Nota importante: la Propuesta debe venir acompañada de las cartas de invitación y compromiso del recurso invitado y/o los demás facilitadores*).
- d. En conjunto con la oficina administrativa de iINAS, coordinar el uso y reservación de los espacios donde se realizarán las actividades del Instituto.
- e. En conjunto con la oficina administrativa de iINAS, identificar y preparar el equipo y los materiales (lecturas, material audiovisual, materiales en línea, etc.) que se utilizarán en el Instituto
- f. Redactar y enviar la convocatoria de participación al Instituto; definir los criterios de selección de los participantes, y seleccionar a los participantes (Deben garantizar que la mayoría de los participantes sean profesores con nombramiento permanente o probatorio y que todos impacten el currículo subgraduado del Recinto de Río Piedras prospectivamente a partir de los beneficios del Instituto. Además, se debe procurar la diversidad disciplinaria de los participantes.).

2. Los Institutos de Investigación tendrán una duración de cinco (5) días y se llevarán a cabo entre junio de 2018, fuera del periodo lectivo. **En el mes de julio y agosto no se llevarán a cabo Institutos.**

3. A las propuestas seleccionadas se les otorgarán fondos para traer a un invitado (gastos de viaje, dieta y alojamiento hasta un máximo de \$1,500.00).



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Iniciativas de Investigación y
Actividad Creativa Subgraduadas



4. Se espera que en cada Instituto participen un mínimo de 15 docentes con nombramiento probatorio, permanente o con contrato a tiempo completo (de 12 meses) en el Recinto de Río Piedras.
5. Uno de los días del Instituto, el invitado ofrecerá una actividad ya sea conferencia, taller, conversatorio, etc. abierta a los estudiantes, a investigadores de otros Recintos del Sistema de la UPR y a la comunidad académica externa a la UPR.
6. A fin de uniformar y agilizar algunos procesos, las convocatorias o invitaciones, así como cualquier documento de evaluación relacionado a los Institutos, deben tener el visto bueno de iINAS.
7. El equipo de trabajo de iINAS les brindará el apoyo necesario para la redacción de sus propuestas. Pueden contactarnos a través correo electrónico: zobeida.diaz@upr.edu con copia a inas.uprrp@gmail.com.
8. Durante la coordinación de los Institutos seleccionados, la administradora de iINAS colaborará con los coordinadores en los trámites administrativos relacionados al Instituto (órdenes de viaje, liquidaciones, reembolsos, contratos, pagos, etc.).
9. Información sobre el presupuesto
 - a. El presupuesto del Instituto de Verano será parte de la evaluación de la propuesta y el mismo no debe exceder de \$1,500.00.
 - b. Todos los pagos se harán por reembolso. Esto quiere decir que se le pedirá al recurso que pague por su boleto de transportación aérea para que iINAS proceda a reembolsar la totalidad del pago luego de sometidas las evidencias requeridas.
 - c. **No se pueden transferir fondos de un renglón del presupuesto a otro.**
10. **En las solicitudes de Institutos de Investigación 2018 se dará prioridad a personas que no hayan recibido apoyo de iINAS anteriormente en esta iniciativa.**

Edificio Hogar Masónico, Primer Piso, Oficina 102
Teléfono: (787) 764-0000; Extensión 86745
Correo electrónico: inas.uprrp@gmail.com

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Iniciativas de Investigación y
Actividad Creativa Subgraduadas



Título del Instituto:

--

Coordinadores:

Nombre	Departamento y Facultad	Nombramiento/Rango*	Correo electrónico y teléfono celular (para casos de emergencia).

Fecha estimada del Instituto:**

Fecha de comienzo:	Fecha de terminación:
--------------------	-----------------------

* Los nombramientos elegibles son permanente, probatorio, y los rangos son Catedrático Auxiliar, Catedrático Asociado, y Catedrático. Docentes por contrato que participen, deben tener contrato de servicio por la totalidad del año calendario.

** La fecha debe ser entre mayo y junio, fuera del periodo lectivo semestral. No se llevará a cabo Institutos en los meses de julio y agosto.



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Iniciativas de Investigación y
Actividad Creativa Subgraduadas



Descripción del Instituto de Investigación y sus objetivos:

Resultados que se espera obtener del Instituto de Investigación:

Edificio Hogar Masónico, Primer Piso, Oficina 102
Teléfono: (787) 764-0000; Extensión 86745
Correo electrónico: inas.uprrp@gmail.com

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Iniciativas de Investigación y
Actividad Creativa Subgraduadas



Recurso invitado (esta propuesta debe venir acompañada de las cartas de invitación y compromiso de participación del recurso invitado):

Nombre	Institución	Título/Puesto	Correo electrónico y teléfono

Tareas que realizará el recurso invitado:

Edificio Hogar Masónico, Primer Piso, Oficina 102
Teléfono: (787) 764-0000; Extensión 86745
Correo electrónico: inas.uprrp@gmail.com

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Iniciativas de Investigación y
Actividad Creativa Subgraduadas



Actividades que se realizarán en el Instituto:

Actividad (descripción)	Fecha/Lugar donde se realizará la actividad

Edificio Hogar Masónico, Primer Piso, Oficina 102
Teléfono: (787) 764-0000; Extensión 86745
Correo electrónico: inas.uprrp@gmail.com

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I



Nombres de 15 profesores/investigadores como mínimo que han mostrado interés en participar en el Instituto. Agradeceré, incluyan copia de las cartas (correo electrónico) de interés de los profesores.

#	Nombre	Departamento	Rango/Nombramiento *	Dirección de correo electrónico y teléfono
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

* Los nombramientos elegibles son permanente, probatorio, y contrato a tiempo completo, y los rangos son Catedrático Auxiliar, Catedrático Asociado, y Catedrático.

Edificio Hogar Masónico, Primer Piso, Oficina 102
Teléfono: (787) 764-0000; Extensión 86745
Correo electrónico: inas.uprrp@gmail.com



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Iniciativas de Investigación y
Actividad Creativa Subgraduadas



11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				

Edificio Hogar Masónico, Primer Piso, Oficina 102
Teléfono: (787) 764-0000; Extensión 86745
Correo electrónico: inas.uprrp@gmail.com

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I



Presupuesto	
Gastos de viaje del recurso (transportación aérea, alojamiento, dieta, transportación terrestre): (Detalle los gastos a otorgarse sin exceder los \$1,500)	
Transportación aérea	
Alojamiento	
Dieta (a razón de \$40.00 diarios)	
Transportación terrestre (hasta un máximo de \$50.00)	
Total de gastos relacionados al recurso(s)	
Total de gastos del Instituto de Investigación	

Certifico que he leído la siguiente información:

- **El presupuesto del Instituto de Verano no debe exceder de \$1,500.00.**
- **Los gastos de viajes a reembolsarse solo aplicarán al recurso invitado.**
- **Los gastos de dieta, transportación terrestre y alojamiento del invitado se le reembolsarán desde un día antes de la actividad hasta un día después que culmina la misma.**
- **Todos los pagos se harán por reembolso. Esto quiere decir que se le pedirá al recurso que pague por su boleto de avión e iINAS le reembolsará la totalidad del pago.**
- **El invitado debe someter evidencia de todos los gastos realizados para así proceder con el reembolso.**
- **No se pueden transferir fondos de un renglón del presupuesto a otro.**
- **La evaluación de las solicitudes de Institutos de Investigación 2018 dará prioridad a aquellas personas que no han recibido apoyo de iINAS anteriormente.**

Firma del Coordinador



Hoja de endosos

Nombre del Coordinador/a

Firma y fecha

Nombre del Coordinador/a

Firma y fecha

Nombre - Director/a de Departamento

Firma y fecha

Nombre – Decano/a de la Facultad

Firma y fecha

NOTA IMPORTANTE: ESTA PROPUESTA DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE LAS CARTAS DE INVITACION Y COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL RECURSO INVITADO Y DE LAS CARTAS DE INTERÉS DE LOS PARTICIPANTES.

Rev. JLG-ZDP-12/17

Edificio Hogar Masónico, Primer Piso, Oficina 102
Teléfono: (787) 764-0000; Extensión 86745
Correo electrónico: inas.uprrp@gmail.com